



Prodecon

SÍNTESIS VESPERTINA
25 DE SEPTIEMBRE DE 2020

-  [NOTAS PRODECON](#)
-  [NOTAS FISCALES](#)
-  [NOTAS COVID-19](#)
-  [NOTAS PENSIONES](#)
-  [NOTAS PRESUPUESTO Y GASTO](#)
-  [NOTAS ECONÓMICAS](#)
-  [NOTAS NACIONALES](#)
-  [NOTAS INTERNACIONALES](#)
-  [CARTONES](#)

elContribuyente

[Proponen casos donde no procederían acuerdos conclusivos de Prodecon](#)

Una propuesta quiere restringir el uso de acuerdos conclusivos en algunos casos específicos para 2021.

Los acuerdos conclusivos son [un medio que permite a Procuraduría de la Defensa del Contribuyente \(Prodecon\) ser el intermediario entre los contribuyentes y las autoridades tributarias](#), para que los pagadores de impuestos puedan solucionar su situación con el fisco.

En un comunicado, la Prodecon informó que durante el primer semestre del año colaboró con las autoridades fiscales, logrando recaudar más de 6 mil 507 millones de pesos a través de estos [acuerdos](#).

Sin embargo, una propuesta del Paquete Económico 2021 plantea algunos cambios a los acuerdos conclusivos. Se trata de la “Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y del [Código Fiscal de la Federación](#)”.

El cambio más importante es que se añadirán supuestos en los que no se celebrarían estos acuerdos:

- En actos derivados de la cumplimentación a resoluciones o sentencias.
- Para contribuyentes que se ubiquen en los supuestos del segundo y cuarto párrafos del artículo 69-B del CFF.
- Cuando se lleven a cabo las siguientes facultades de comprobación:
- Verificar la procedencia de la devolución de saldos a favor, en términos de los artículos 22 y 22-D del CFF;
- Compulsas a terceros, en términos de las fracciones II, III o IX del artículo 42 del CFF.

Por último, la propuesta dice que el límite para solicitar un acuerdo conclusivo será de 15 días siguientes al levantamiento del acta final o del oficio de observaciones.

[Adiós, 'Chucho el roto'; hola, corrupción](#)

La renuncia de Jaime Cárdenas al INDEP se hizo acompañada de una denuncia de corrupción, pero el presidente no ha dado señales de querer investigar a los amigos de 'Chucho el roto'.

En marzo de este 2020, Ricardo Rodríguez Vargas, en ese momento titular del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP), se autodefinía como un 'moderno Chucho el roto'. De manera casi romántica, explicaba en [entrevista para Expansión Política](#) que el Instituto a su cargo estaba entregando millones de pesos al pueblo, y presumía que por primera vez en la historia los bienes y recursos decomisados o incautados al crimen o a funcionarios corruptos estaban llegando realmente a la gente.

Rodríguez Vargas dejó el cargo en junio, pues sería parte de la terna de candidatos del presidente para que el Senado eligiera al titular de la **Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon)**. En su lugar, López Obrador designó a un abogado muy cercano a él: [Jaime Cárdenas Gracia](#).

Además de tener una década defendiendo al lopezobradorismo, Cárdenas Gracia es conocido porque en julio de 2012, después de las elecciones presidenciales de ese año, se encargó de documentar y presentar ante el INE un expediente en el que se confirmaba la triangulación y transferencia de recursos de la campaña Enrique Peña Nieto y del PRI a beneficiarios de programas sociales mediante el reparto de tarjetas del banco Monex, el "Monexgate", lo llamó López Obrador.

Ahora, en 2020, tras permanecer apenas tres meses en el cargo que le dio el presidente, Jaime Cárdenas renunció INDEP. En una carta fechada el 21 de septiembre, denunció que al llegar al Instituto encontró "irregularidades administrativas - procedimientos de valuación que no garantizan los principios del artículo 134 constitucional (el mayor beneficio para el Estado), mutilación de joyas, contratos favorables a las empresas y no al INDEP, y, conductas de servidores públicos contrarias a las normas". En síntesis, encontró corrupción en el INDEP y la denunció.

Noticias de Chiapas

[Ley de ingresos combatirá prácticas ilegales como la evasión fiscal](#)

Francisco Javier Arias Vázquez, titular de la Unidad de Política de Ingresos Tributarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, afirmó ayer en San Lázaro que el año próximo, con su Ley de Ingresos en ciernes hoy en el Congreso de la Unión, “se consolidará la estrategia de combate a prácticas ilegales como la evasión y elusión fiscales. Y no habrá aumento de impuestos”.

Durante su participación en el Foro de Análisis del Paquete Económico 2021, que organizó vía Internet la Comisión de Hacienda de la Cámara de Senadores, Arias Vázquez aseguró también que “gracias a esta estrategia no sorprende que la recaudación tributaria en el periodo de enero-julio de este año, tiene una reducción marginal de 0.8 por ciento, en comparación con otros países que tienen caídas en este rubro de hasta 9 por ciento”.

Y apostilló: “México logró mantener relativamente estable la recaudación, en gran medida, por el combate a la evasión y elusión fiscal”.

elContribuyente

[Cómo funcionará el bloqueo del SAT a las plataformas La Miscelánea Fiscal 2021 propone bloquear a las plataformas digitales que no cumplan con sus obligaciones.](#)

Hace unas semanas se presentó [una propuesta para la Miscelánea Fiscal 2021](#); entre otras cosas, el documento contiene una posible modificación sobre [plataformas digitales](#).

Estos son los cambios más importantes:

Se propone bloquear a las plataformas de residentes en el extranjero sin establecimiento en México cuando no cumplan con las disposiciones de RFC, firma electrónica, representante legal y domicilio fiscal y el pago de IVA. Este bloqueo implica que la autoridad fiscal podría solicitar a los proveedores de internet suspender el acceso a sus servicios.



[Infonavit reanudan términos y plazos](#)

El Instituto dio a conocer en el DOF del 25 de septiembre de 2020 un aviso por el que se hace del conocimiento del público en general la reanudación de plazos a partir del 26 de septiembre del presente año para efectos de los actos y procedimientos a cargo de dicho organismo, que habían quedado suspendidos derivados de la declaración de la emergencia sanitaria Covid-19.

En este contexto, se restablecen las siguientes gestiones:

recepción de documentos e informes

- trámites
- actuaciones
- diligencias
- inicio, substanciación y resolución de procedimientos administrativos
- notificaciones
- citatorios
- emplazamientos
- requerimientos
- solicitudes de informes o documentos
- medios de impugnación, y
- visitas domiciliarias o revisiones de gabinete



[Planta, bodega o almacén en domicilios compartidos IMMEX](#)

La Dirección General de Facilitación Comercial y de Comercio Exterior (DGFCEE) de la Secretaría de Economía emitió un “Criterio para dar de alta un domicilio como planta, bodega o almacén IMMEX”, en el cual da a conocer los lineamientos a seguir por las empresas que pretendan dar de alta domicilios como planta productiva, bodega o almacén en sus programas IMMEX, cuando se encuentren ubicadas en un mismo domicilio con otras empresas o personas con o sin IMMEX.

Para que las IMMEX puedan estar ubicadas en un mismo domicilio con otras empresas, es requisito que tengan la legal posesión del inmueble y las instalaciones estén delimitadas físicamente entre sí y sean independientes; y para evitar confusiones con ello la DGFCEE aclara en el citado criterio qué deberá entenderse por ello.



[Se terminó la paciencia del SAT, regresarán viejos horarios de atención](#)

El SAT registró un incremento en el abandono de citas durante el periodo extraordinario de atención que habilitó desde el 24 de agosto. Lo que orilló a la autoridad a dar por terminado la extensión.

En concreto, el sábado 26 de septiembre finalizará el horario de servicio de 9 am a 2 pm en oficinas desconcentradas y el próximo miércoles 30 de septiembre eliminará la ampliación en todas las oficinas desconcentradas y Módulos de Servicios Tributarios (MST) que era de lunes a jueves hasta las 5 pm.

Desde el 1 de octubre, la atención en las Administraciones Desconcentradas de Servicios al Contribuyente (ADSC) y en los MST regresarán a sus horarios habituales: lunes a viernes de 8:30 a 16:00 hrs.

elContribuyente

[El periodo de atención sabatina y horarios extendidos del SAT está por terminar](#)

Durante los meses de confinamiento debidos a la pandemia de COVID-19, el Servicio de Administración Tributaria (SAT), al igual que muchas otras dependencias del gobierno, limitaron o suspendieron sus servicios de atención a la ciudadanía para prevenir contagios.

Por este motivo, hubo una escasez de citas considerable para atender asuntos varios. En ocasiones [ni siquiera los contribuyentes que querían dar de baja su negocio podían hacerlo](#).

Para contrarrestar esto, el 24 de agosto el SAT extendió sus horarios de atención en las administraciones desconcentradas de servicios al contribuyente y en los módulos de servicios tributarios, pasando la hora de cierre de las 16 horas a las 17.



[Sin incentivos fiscales, empleo seguirá cayendo: OIT](#)

En conjunto la caída del empleo y la disparidad en la oferta de estímulos fiscales agrava la desigualdad en los países, aseveró la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En la sexta edición del Observatorio de la OIT: La COVID-19 y el mundo del trabajo, el organismo internacional detalló que en los países para los que se disponen de datos pertinentes relativos al segundo trimestre de 2020, cabe establecer una clara correlación al respecto, en virtud de la cual se constata que cuanto mayor es el alcance de las medidas de incentivo fiscal (como porcentaje del PIB), menor es la pérdida de horas de trabajo registrada.

No obstante, pese a que las medidas de incentivo fiscal han constituido una ayuda fundamental para fomentar la actividad económica y mitigar la pérdida de horas de trabajo, su aplicación se ha concentrado en países de altos ingresos.

elContribuyente

[Proponen introducir excepción al secreto fiscal para colaborar con ministerios públicos y la policía](#)

Uno de los cambios fiscales propuestos por el ejecutivo federal está relacionado con el secreto fiscal, y con una propuesta de cambio para que la autoridad fiscal pueda usar cámaras y grabadoras al ejercer sus facultades de comprobación.

El secreto fiscal es una obligación establecida en el artículo 69 del Código Fiscal de la Federación (CFF). Dicha disposición establece lo siguiente:

“El personal oficial que intervenga en los diversos trámites relativos a la aplicación de las disposiciones tributarias estará obligado a guardar absoluta reserva en lo concerniente a las declaraciones y datos suministrados por los contribuyentes o por terceros con ellos relacionados, así como los obtenidos en el ejercicio de las facultades de comprobación”.

FISCALIA[®]

[Cambios en materia de avisos al RFC propuestos para 2021](#)

La Iniciativa de la Reforma Fiscal para el año 2021, presentada el 8 de septiembre de 2020, señala cambios al Registro Federal de Contribuyentes (RFC). Entre estos cambios se encuentra una aclaración al aviso de socios y accionistas, la obligación de mantener actualizados los medios de contacto y el establecimiento de requisitos mínimos necesarios para proceder a la cancelación del RFC.

FISCALIA[®]

[Cambios fiscales en 2021 para las donatarias autorizadas](#)

La Iniciativa de la Reforma Fiscal para el año 2021, presentada el 8 de septiembre de 2020, considera diversos cambios que afectarán a las Personas Morales (PM) con fines no lucrativos que tributan en el Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR), tales como nuevos supuestos para perder la autorización para recibir donativos deducibles y cambios al proceso de liquidación de PM no lucrativas.

FISCALIA[®]

[Consideraciones fiscales para los pagos con cheque](#)

El cheque es un instrumento de pago utilizado ampliamente por los contribuyentes. Su uso, sin embargo, conlleva algunos riesgos de tipo fiscal.

En ocasiones, por cuestiones operativas o administrativas, la persona que recibe este instrumento tarda en cambiarlo o depositarlo, y dado que en algunos casos la deducción del gasto está vinculada al momento de su cobro, se hace indispensable conocer las disposiciones que regulan esta situación.

Uno de los requisitos de las deducciones es que cuando la erogación sea mayor a \$2,000 pesos, el pago debe efectuarse mediante cheque nominativo del contribuyente, tarjetas de crédito, de débito, de servicios, monederos electrónicos o mediante traspasos de cuentas en instituciones de crédito o casas de bolsa, o en otros bienes que no sean títulos de crédito.



[Reanuda INFONAVIT plazos para actos y procedimientos](#)

Con fecha 25 de septiembre de 2020 se publica en el Diario Oficial de la Federación el Aviso por el que se hace del conocimiento del público en general la reanudación de plazos para efectos de los actos y procedimientos a cargo del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores como organismo fiscal autónomo.

En este aviso se señala que de acuerdo al contexto ineludible de reactivación económica y reanudación de actividades posterior a las medidas de suspensión por la pandemia ocasionada por el Covir-19, y señalando que han cambiado razonablemente las causas que dieron origen a diversas medidas suspensivas, se considera necesario reanudar de forma general los plazos y términos legales respecto de los actos llevados a cabo por y ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores como organismo fiscal autónomo.



[Interconexión de sistemas de SCJN, CJF y SHCP](#)

El 22 de septiembre de 2020 Fiscalía publica la nota “Se interconectan electrónicamente SCJN, CJF, SHCP”, a través de la cual se informa que se ha firmado un convenio entre la Corte, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para interconectar los sistemas tecnológicos de dichas instituciones para la gestión jurisdiccional.



[Recurso de revisión fiscal](#)

El Pleno de la SCJN estableció en jurisprudencia que de la interpretación de los artículos 17 y 18 de la Ley Amparo se colige que el plazo para presentar la demanda cuando el acto reclamado se emite en cumplimiento de una sentencia que concede la protección constitucional, debe computarse a partir del día siguiente al en que surta efectos, conforme a la ley del acto, la notificación al quejoso del nuevo acto o resolución que reclame, o a aquel en que haya tenido conocimiento o se ostente sabedor del acto emitido en cumplimiento o de su ejecución y no hasta el momento en que se le notifique, tenga conocimiento o se haga sabedor del acuerdo que declare cumplida la ejecutoria de amparo, ya que ese supuesto no constituye una salvedad a la regla general.

[UE apelará decisión de impuestos que beneficia a Apple](#)

La Comisión Europea anunció el viernes que apelará una decisión judicial de que Apple no tiene que reembolsar 13.000 millones de euros (15.000 millones de dólares) en impuestos atrasados a Irlanda.

La apelación se produce después de que el gigante tecnológico estadounidense obtuviera una victoria legal importante en su larga batalla frente al brazo ejecutivo de la Unión Europea, que busca controlar la capacidad de las multinacionales para llegar a acuerdos fiscales especiales con países individuales de la UE.

El Tribunal General de la UE falló que la comisión declaró erróneamente en 2016 que Apple recibió ayuda estatal ilegal cuando alcanzó un acuerdo fiscal de bajas tasas con las autoridades irlandesas.

EXCELSIOR

[Otro candidato de Hidalgo tiene covid; ya van 3 infectados](#)

En Hidalgo se reportó el tercer candidato -que participa en la elección de autoridades municipales de 84 ayuntamientos- que da positivo a coronavirus covid-19; de los tres casos confirmados a la cepa viral, sólo uno ha declinado a su aspiración y los otros dos se mantienen en la contienda, aunque en cuarentena.

Los primeros dos casos se reportaron en los municipios de San Agustín Tlaxiaca y Tula, mientras que el más reciente se confirmó en Pachuca, donde Gustavo Ríos Rivera, candidato de Más por Hidalgo a la alcaldía, informó ser positivo al agente patógeno.

EXCELSIOR

[México entra a Covax, tendrá vacunas antiCovid de OMS: Ebrard](#)

México suscribió el compromiso para adherirse a COVAX, un mecanismo multilateral de acceso a vacunas contra el covid-19 liderado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), dijo el viernes su canciller, Marcelo Ebrard.

El 18 de agosto venció el plazo para sumarse a COVAX, no obstante, un grupo de países latinoamericanos pidió más tiempo a la OMS para integrarse al proyecto.

MILENIO

[CdMx sigue en semáforo naranja; inicia ensayo de tratamiento contra covid-19](#)

La Ciudad de México permanece en semáforo naranja por covid-19 durante 14 semanas consecutivas, es decir, del 28 de septiembre al 4 de octubre, informó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Y aunque dio a conocer que esta semana no habrá apertura de nuevas actividades, sí se inició con el ensayo clínico de fármacos contra el nuevo coronavirus. "Hoy inicia el ensayo clínico que les habíamos anunciado el viernes, de los nuevos medicamentos.

Permanecemos en semáforo naranja, esta semana no abrimos actividad adicional", dijo en conferencia virtual. Además, informó que las oficinas tanto privadas como del gobierno deberán regresar cuando el semáforo esté en verde.

MILENIO

[México confirma compromiso con Covax para compra de vacuna contra covid-19](#)

El secretario de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard, dio a conocer que México ya envió a Ginebra, Suiza, el compromiso para la [compra de vacunas a través de Covax](#), con lo que se asegura la participación del país en la iniciativa para garantizar el acceso a la vacuna contra el covid-19.

El gobierno de México ya declaró su adhesión al mecanismo Covax, pero está pendiente aún de determinar "el tipo de compromiso, es decir, si es de exclusividad o es sólo de acceso y más adelante se puede modificar para que el país compre también a otros proveedores", de acuerdo con José Luis Alomía, director general de Epidemiología.

La Jornada

[Tabacaleras engañan; nicotina no protege contra Covid-19: activistas](#)

Pese a la existencia de estudios científicos independientes que comprueban la relación que hay entre el consumo de cigarros y una mayor vulnerabilidad ante el Covid-19, la industria tabacalera ha recurrido a estrategias para engañar a las personas con la idea de que la nicotina incluso puede protegerlas ante dicho virus.

Así lo denunciaron los participantes en un foro virtual sobre el tema, quienes lamentaron que la "parálisis" en el Congreso mexicano y la existencia de otros temas que acaparan la agenda pública han impedido avanzar en la aprobación de medidas para limitar el consumo de productos de tabaco, que provocan la muerte de más de 50 mil mexicanos al año.

EXCELSIOR

[España suma 716 mil casos de coronavirus en total; hay preocupación](#)

El número de casos confirmados de coronavirus en España se situó el viernes en 716.481, añadiendo 12 mil 272 nuevos contagios respecto a la cifra anunciada en la jornada previa, según los últimos datos oficiales del Ministerio de Sanidad.

El ministerio indicó que el número de casos con fecha de diagnóstico de las últimas 24 horas fue de 4 mil 122, frente a los 3 mil 471 anunciados el jueves. No obstante, esta cifra suele revisar al alza tras actualizaciones retroactivas.

MILENIO

[AMLO analiza entregar 10% de Afores para enfrentar crisis por coronavirus](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador planteó la posibilidad de que los trabajadores del país puedan retirar por adelantado el 10 por ciento de los fondos de ahorro de sus Afores, con la finalidad de enfrentar la crisis económica generada por la epidemia de covid-19.

“Podría revisarse, pero decirles a los trabajadores que [vamos a tener la garantía hacia adelante](#), aunque ya no estemos, que no van a recibir menos de su salario”, dijo.

En la [conferencia mañanera](#) desde Palacio Nacional, el mandatario comentó que mientras tanto, ya envió la iniciativa para reformar el sistema de pensiones al Senado de la República.

El Sol de México

[AMLO va por reducir cobro de comisiones en Afores](#)

El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador explicó que ya debe estar en el Senado de la República su iniciativa para reformar el Sistema de Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) que busca reducir el cobro de comisiones.

López Obrador detalló que lo que se busca es estandarizar, en beneficio de los trabajadores, el cobro de comisiones de las Afores para que quede en un porcentaje menor, tomando como referencia lo que se cobra en países como Colombia, Chile y Estados Unidos.

[Se van a bajar por ley las comisiones que cobran las Afores: AMLO](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) señaló que se van a bajar por ley las comisiones de las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) por manejar los recursos de los trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

"Por ley por se tiene que bajar el porcentaje de las (comisiones de) Afores, porque cobraban muchísimo. Entonces, la iniciativa que estoy enviando es para estandarizar el cobro de las comisiones de las Afores a lo que se cobra en promedio en el mundo", dijo López Obrador, para esto tomó como referencia a Colombia, Chile y Estados Unidos.

El promedio de las comisiones bajará, pero seguirá siendo un negocio atractivo para las Afore porque ampliarán la base de trabajadores y más recursos, resaltó.



[Afore PENSIONISSSTE incrementa rendimientos con SIEFORES generacionales](#)

Ciudad de México.- Desde diciembre de 2019, cuando entró en vigor el esquema de las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro (SIEFORE) Generacionales, AFORE PENSIONISSSTE mantiene una estrategia firme para hacer crecer los recursos invertidos a través de las Cuentas Individuales, informó el Vocal Ejecutivo, Iván Pliego Moreno.

"En estos casi 10 meses hemos fortalecido nuestra estrategia para invertir los ahorros de los trabajadores y hacerlos crecer mediante una adecuada relación riesgo-rendimiento, con la intención de maximizar el monto de su pensión", subrayó.

Dijo que este esquema se refleja en la tasa de reemplazo de quienes tienen una Cuenta Individual, y expuso que en las SIEFORE de los más jóvenes pueden verse mayores rendimientos porque soportan más riesgo y éste tiende a reducirse conforme se acercan a la edad de jubilación.

[Aumento del 40% a pensiones en insuficiente, asegura líder petrolero en Ciudad del Carmen](#)

El líder social y ex trabajador petrolero Efraín Marín Chablé señaló que el **aumento** al 40% al sistema de **pensiones** sigue siendo insuficiente para que las familias puedan tener una vida decorosa y cubrir sus necesidades apremiantes; ya que con ello, la pensión para las personas que cotizan el salario mínimo en el **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)** no verían mucha diferencia, porque de tres mil 289 pesos que reciben de forma mensual, el incremento pasaría a cuatro mil 345 pesos mensuales.

“CON CUATRO MIL PESOS MENSUALES NADIE PUEDE TENER UNA VIDA DIGNA, PORQUE NO ALCANZA NI PARA ADQUIRIR LOS NECESARIO DE LA CANASTA BÁSICA, EL TRABAJADOR REQUIERE QUE SEA PENSIONADO CON EL 100% QUE RECIBE DE SALARIO EN LA EMPRESA, SI RECIBE SIETE MIL PESOS QUINCENALES QUE ESE SEA SU PENSIÓN BASE”: AÑADIÓ.



[INE gastará 1.8 mdp para verificar firmas de consulta contra expresidentes](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) gastará un millón 892 mil pesos en contratar a personal y contar con los insumos suficientes para verificar que las firmas que el Senado les entregó en 80 cajas cumplan con los formatos de apoyo ciudadano a dos consultas populares sobre el juicio a expresidentes.

Al menos se debe tener el respaldo del 2 por ciento de ciudadanos inscritos en la Lista Nominal, es decir un millón 821 mil 405 registros.

En sesión de la Junta General Ejecutiva del INE, Lorenzo Córdova, consejero presidente, llamó al Congreso de la Unión a modificar la ley de consulta popular para que “en aras de la austeridad” la Suprema Corte de Justicia de la Nación verifique la constitucionalidad de las preguntas y después las firmas, porque en 2014 gastaron millones de pesos en ello y ninguna de las consultas era constitucional.



[Presupuesto insuficiente para plazas a normalistas en Michoacán](#)

Morelia, Michoacán de las generaciones 2019 y 2020 afirmó el secretario de Educación estatal, Héctor Ayala Morales.

En tanto, normalistas adscritos al grupo magisterial Poder de Base solicitaron a la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) la presencia de un visitador en la comunidad de Caltzontzin, municipio de Uruapan, por la amenaza que representa la presencia de cuerpos de seguridad.

El secretario de Educación en Michoacán, Héctor Ayala aseguró ante medios de información local, que el presupuesto es insuficiente para abrir nuevos espacios a los normalistas que exigen la asignación de más de dos mil claves para egresados de las ocho instituciones formadoras de maestros.



[El peso 'mete reversa' y tiene su peor semana en 5 meses](#)

El peso volvió a ceder el terreno recuperado este viernes y con ello apuntó su peor caída semanal en cinco meses, a medida que el dólar se fortaleció ante la incertidumbre de un paquete de negociación en el Congreso estadounidense que está en el 'tintero' y los progresos en el desarrollo de la vacuna.

De acuerdo con datos de Banco de México, la moneda mexicana se depreció en los 5 días de la semana 6.04 por ciento, y se ubica en 22.34 unidades, esto en el ámbito interbancario.

EL CEO

[Peso se deprecia frente al dólar y perfila su peor desempeño semanal desde marzo](#)

El peso extiende sus pérdidas este viernes y se encamina a sufrir su caída semanal más profunda desde marzo, ante un fortalecimiento del dólar debido a una mayor aversión por activos de riesgo.

A las 9:00 a.m. (horario de Ciudad de México), el peso se deprecia 0.90% frente al dólar y el tipo de cambio cotiza en 22.3522 unidades por divisa estadounidense, de acuerdo con datos de Bloomberg.

El peso acumula una depreciación semanal cercana a 6% y una caída de 18% en lo que va de 2020.



[Actividad económica continúa su recuperación gradual; salta 5.7% en julio](#)

La economía mexicana continúa su tendencia de recuperación; en julio la actividad incremento 5.7% respecto del mes previo. Con este resaludado se suman dos meses con avances moderados.

La economía mexicana continúa su tendencia de recuperación; en julio la actividad incrementó 5.7% respecto del mes previo. Con este resultado [se suman dos meses con avances moderados](#), en línea con la relajación de restricciones a las actividades económicas y sociales.

[¿López Obrador ya tiene pensado quién sustituirá a Javier Guzmán Calafell en el Banxico?](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo este viernes que aun no tiene una propuesta para suplir a Javier Guzmán Calafell, subgobernador del Banco de México (Banxico), cuyo periodo está próximo a concluir.

"Todavía falta. Se tiene que hacer la propuesta al Senado en diciembre. El nuevo subgobernador entra en funciones el primero de enero de 2021. Entonces todavía falta", comentó.

López Obrador ya nombró a dos de los cinco miembros que actualmente conforman la Junta de Gobierno del Banco Central.

[BMV y Biva caen ante temores por cifras de Covid-19](#)

El referencial índice S&P/BMV IPC, integrado por las 35 acciones con mayor liquidez del país, opera con una pérdida de -0.44% con lo que se ubica en un nivel de 36,057.35 unidades. En la segunda bolsa de valores del país, la Bolsa Institucional de Valores (Biva), el índice principal FTSE BIVA retrocede -0.41% hasta 737.87 puntos.

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) opera con pérdidas este viernes, en una jornada que es marcada por el temor a la posibilidad de un freno para la recuperación económica. Las cifras de coronavirus en Europa aumentan: ayer Francia y Reino Unido, registraron récords diarios, y Alemania registró un número no visto desde abril.

[Hospitales MAC debuta en la Biva con emisión de bonos por 500 millones de pesos](#)

Hospitales MAC dijo que usará los recursos para continuar con su plan de crecimiento, que contempla la construcción de tres hospitales en Los Mochis, Aguascalientes y León

La emisora dijo que [usará los recursos para continuar con su plan de crecimiento](#), que contempla la construcción de tres hospitales en Los Mochis, Aguascalientes y León.

[Capacidad de exportación, oportunidad para los pequeños negocios](#)

El alcance que tengan las pequeñas y medianas empresas en el exterior marcará el éxito que logren tener en el largo plazo; no obstante, esto sólo lo conseguirán a través de la implementación de servicios adicionales para sus clientes, logística e innovación.

Estudios realizados por la firma RGX en conjunto con FedEx Express señalan que en Latinoamérica y Estados Unidos 77 por ciento de las pequeñas y medianas empresas (PyMEs) no cuentan con capacidad para transaccionar en sus sitios web, factor que limita la exportación de sus productos.

MILENIO

[El G7 pide continuar con alivio en deuda de países pobres](#)

Ante los estragos causados por el coronavirus SARS-CoV-2, que causa la enfermedad covid-19, ministros de Finanzas del G7 reafirmaron su "determinación" para trabajar juntos para apoyar a los países más pobres, diciéndose a favor de una extensión del mecanismo de suspensión de la deuda anunciado en abril por el G20, un grupo compuesto por 19 países más la Unión Europea.

Alemania, Canadá, Francia, Japón, Reino Unido, Italia y Estados Unidos, son los representantes de los siete países del grupo, los cuales agregaron que la extensión de esta iniciativa debe reflejar "el compromiso del G20 para la transparencia y la coordinación de las comunicaciones (...) y la necesidad de una repartición justa del peso entre todos los acreedores".

EL UNIVERSAL

[Padres de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa se manifiestan en la FGR](#)

Padres de los [43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa](#) y estudiantes se manifiestan frente a la sede central de la Fiscalía General de la República (FGR), a seis años de los hechos ocurridos el 26 y 27 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero.

Encabezados por el abogado del movimiento, Vidulfo Rosales, y el vocero de los padres, Felipe de la Cruz, más de un centenar de estudiantes y los padres de los estudiantes se concentraron frente al edificio de la FGR, en la capital del país, para exigir al fiscal Alejandro Gertz Manero, la detención del exdirector de la Agencia de Investigación Criminal de la PGR, Tomás Zerón de Lucio, prófugo de la justicia.

DIARIO ContraRéplica

PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

[AMLO revela cambios en Conagua](#)

Esta mañana, durante su conferencia mañanera, el presidente Andrés Manuel López Obrador, anunció a los seis nuevos integrantes de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Además informó que se ratifica a Blanca Jiménez Cisneros, como Directora General de la dependencia.

EXCELSIOR

[Ellos son los nuevos funcionarios de Conagua](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que entre los nuevos nombramientos de directores generales de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) están Germán Martínez Santoyo y Aarón Mastache.

Aarón Mastache ha acompañado a López Obrador desde la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

MILENIO

[‘Miss Moni’ no estará presente en audiencia para evitar ver a padres de niños fallecidos](#)

Mónica García Villegas, “Miss Moni”, [ex directora del Colegio Enrique Rébsamen](#), comparecerá aislada, para no estar frente a los padres de los menores que perdieron la vida tras el colapso del inmueble el 19 de septiembre del 2017, donde perdieron la vida 19 niños y niñas, así como siete trabajadores de esta escuela.

El abogado de la ex directora, Rosendo Gómez, detalló que la maestra estará en un área independiente dentro del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJDF) y se conectará a una cámara para estar virtualmente presente durante la audiencia con los padres de los niños fallecido en el colegio.

MILENIO

[Javier Corral niega vínculo con empresario acusado de homicidio y huachicoleo](#)

El gobernador de Chihuahua, Javier Corral, negó tener [vínculo con el empresario](#) acusado de homicidio y huachicoleo, Carlos Cuevas Abundis, luego de que en La Mañanera el subsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Ricardo Mejía Berdeja, lo relacionó con él y con los ex gobernadores José Reyes Baeza y Fernando Baeza.

El mandatario estatal lamentó el actuar del presidente Andrés Manuel López Obrador y sus funcionarios y afirmó que se trata de "expresiones manipuladas".

REFORMA

[FGR es aval del premio para rifa.- AMLO](#)

Luego que Indep devolvió cheque de 2 mil millones de pesos para premios de rifa a la FGR, el Presidente López Obrador insistió que el dinero está asegurado y es un asunto de trámite y procedimiento.

Sostuvo que el aval es la Fiscalía y que está demostrada la integridad del Fiscal Alejandro Gertz.

[Ricardo Rodríguez habla sobre presunta mutilación de joyas en el Indep](#)

El pasado 23 de septiembre, el exdirector del Instituto Nacional para Devolverle al Pueblo lo Robado (Indep), Jaime Cárdenas, expuso mediante una carta difundida públicamente en un programa de televisión que un lote compuesto por 22 joyas que serían subastadas, y que se encontraban bajo resguardo de la dependencia, fueron “mutiladas”.

De acuerdo al escrito, dicha “mutilación de joyas” consistió en el robo de uno o varios componentes que conforman la pieza, como son collares, aretes o anillos. Como consecuencia de ello el organismo ya ha presentado las denuncias penales correspondientes ante la Fiscalía General de la República (FGR).

El Sol de México

[Pregunta sobre consulta a expresidentes no viola derechos humanos: AMLO](#)

Llevar a cabo una consulta popular para saber si se debe investigar o no a los expresidentes no significa violar alguna garantía, sin embargo va a ser la Suprema Corte la que finalmente tome una decisión, así lo señaló el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante la conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional y tras conocer el proyecto del ministro Luis María Aguilar para declarar inconstitucional su pregunta, el mandatario expuso que le parece nos sustancial impedir una consulta alegando que se violan derechos humanos.

DIARIO **ContraRéplica** PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

[AMLO denuncia que el 66% de columnas son contra la 4T; asegura libertad de expresión](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que en su gobierno se garantiza la libertad de expresión aunque ha sido el mandatario más atacado en los medios.

AMLO señaló que de acuerdo con un análisis que hizo su equipo, el 66 por ciento de columnas y artículos de opinión son negativos contra el proyecto que encabeza.

[OMS premia a Secretaría de Salud de México por etiquetado en alimentos](#)

La Organización Mundial de la Salud (OMS) premió a la Secretaría de Salud de México por la implementación del nuevo etiquetado para alimentos y bebidas procesadas.

Dicho etiquetado, el cual está enmarcado en la Norma Oficial Mexicana (NOM) 051 obligatoria a partir de octubre, utiliza sellos de advertencia para el exceso de calorías, azúcares, sodio, grasas y edulcorantes. Su objetivo es informar a la población sobre los alimentos y bebidas que no son saludables; para prevenir problemas de obesidad y enfermedades relacionadas con este padecimiento.



[Diputada de Morena propone cárcel a quien no pague pensión alimenticia](#)

La diputada de Morena, Maribel Aguilar, presentó ante el pleno de la Cámara de Diputados una iniciativa para que los padres que no cumplan con la pensión alimenticia puedan ser detenidos como pena para la reparación del daño.

La legisladora indicó que busca que el Ministerio Público actúe de oficio ante la denuncia del incumplimiento y así evitar "el martirio" que enfrentan muchas mujeres para exigir el pago de una pensión alimenticia al padre de sus hijos.



[Rosario Robles obtiene suspensión definitiva contra prisión preventiva](#)

La ex titular de las secretarías de Desarrollo Social (Sedesol) y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Rosario Robles, obtuvo una suspensión definitiva contra prisión preventiva.

Esto aún no significa que pueda seguir su proceso en libertad, ya que falta que el juez delibere al respecto.

"La suspensión definitiva ya la obtuvimos. La obtuvimos en la audiencia del 23, que fue publicada el día 24 (de septiembre). Nos dan entonces una suspensión en dos términos: nos dicen que, por lo que es a la libertad personal, nos dan la suspensión provisional. Eso significa que la libertad personal de Rosario queda a disposición del juez de amparo. Significa que él podría plenamente, en el momento que resuelva el punto del asunto, respecto a la libertad de Rosario, no antes", indicó este viernes su abogado, Epigmenio Mendieta, en entrevista para Grupo Fórmula.

MILENIO

[Realizan funeral de Ruth Baden Ginsburg en Capitolio de EU](#)

Ruth Bader Ginsburg, la jueza de la Suprema Corte de Estados Unidos que murió la semana pasada a los 87 años, es velada en el edificio del Capitolio norteamericano, que reúne a las dos cámaras del Congreso estadounidense.

La presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, dijo que con "profundo pesar" dio la bienvenida al ícono liberal e inicio el servicio privado.

Los asistentes al funeral se reunieron conforme a las medidas preventivas ante el coronavirus, entre ellos, el candidato presidencial demócrata Joe Biden y su esposa, Jill, quienes se sentaron en silencio junto con otros funcionarios, así como su compañera de fórmula a la vicepresidencia, la senadora Kamala Harris.

LaJornada

[Ecuador rechaza proyecto que permite aborto por emergencia médica](#)

Quito. El gobierno de Ecuador rechazó el viernes un proyecto de ley aprobado por el Congreso, que permitía el aborto en los casos de emergencia médica y prohibía a los profesionales negar la atención hospitalaria en esos casos.

El presidente Lenín Moreno "acaba de presentar (ante la Asamblea Nacional) la objeción total al proyecto de ley" sobre el denominado Código Orgánico de Salud (COS), dijo a la prensa la secretaria jurídica de la presidencia, Johana Pesántez.

LaJornada

[Papa insta a aliviar sanciones internacionales en discurso ante la ONU](#)

Naciones Unidas. El papa Francisco instó este viernes a aliviar las sanciones internacionales, que a su juicio afectan ante todo a la población civil, sin citar ningún país en particular.

En su discurso grabado, ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, Francisco también lamentó una "erosión del multilateralismo" y el "clima de desconfianza" que impera en el mundo.

"Debemos poner fin al actual clima de desconfianza. En la actualidad nos enfrentamos a una erosión del multilateralismo tanto más grave cuanto se produce en momentos en que se desarrollan nuevas tecnologías militares", dijo.

EL UNIVERSAL

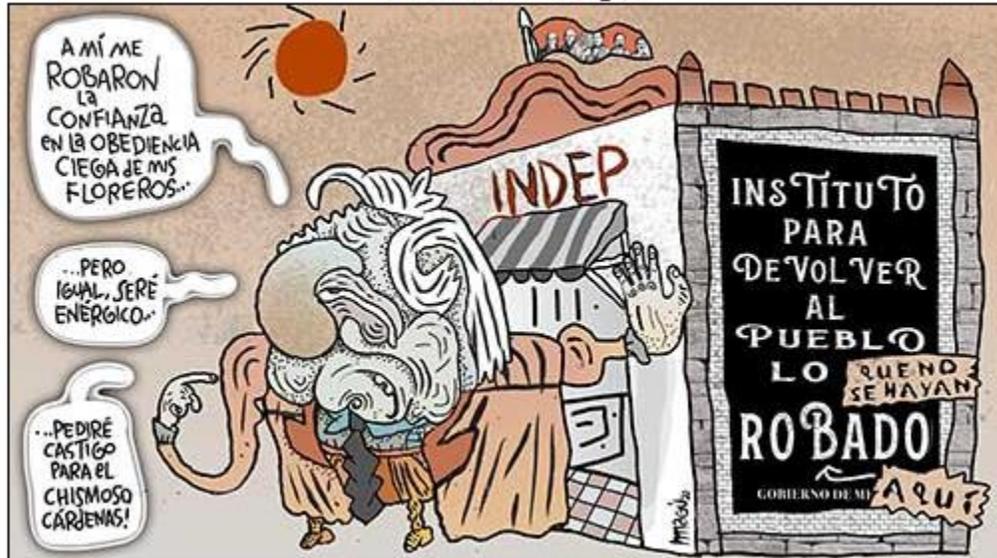
Gabinete incondicional/Kemchs



Pequeñísimo burgués/Waldo



VÍCTIMA - Magú



NEOLIBERALISMO CRISTERO - Fisgón



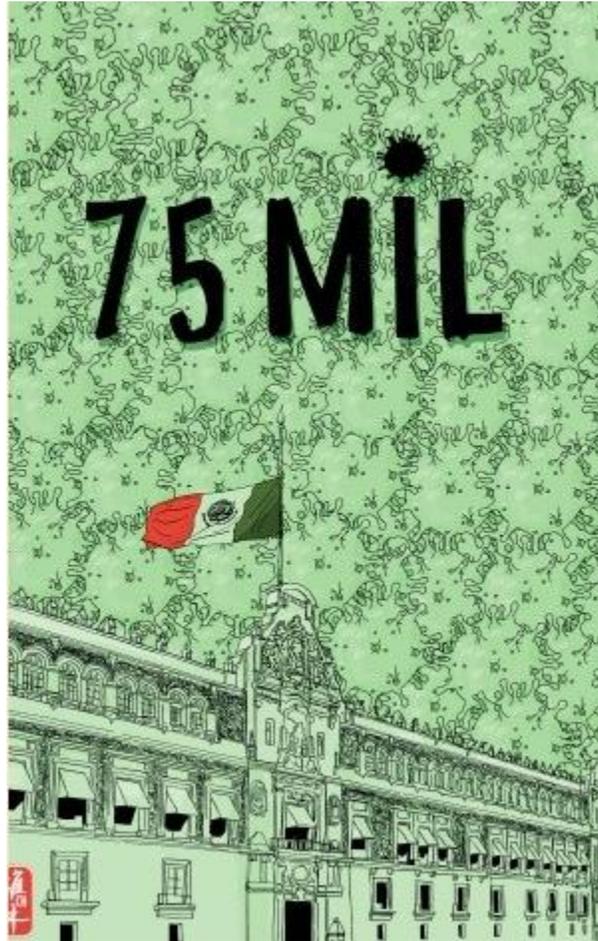
EL PLAN - Helguera



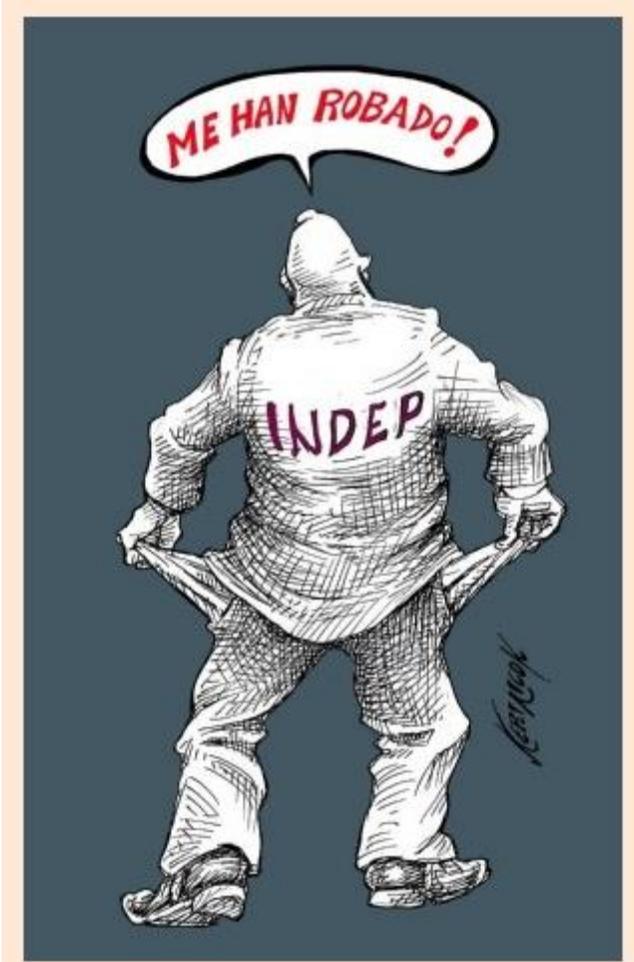
DESAFORTUNADA ANÉCDOTA - Rocha



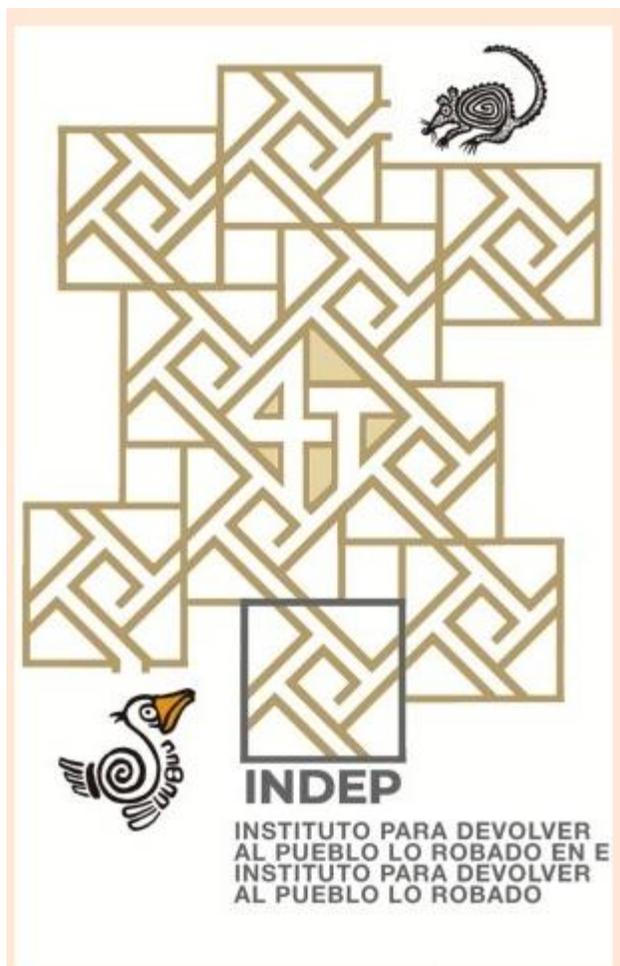
75,000 /Chavo del Toro

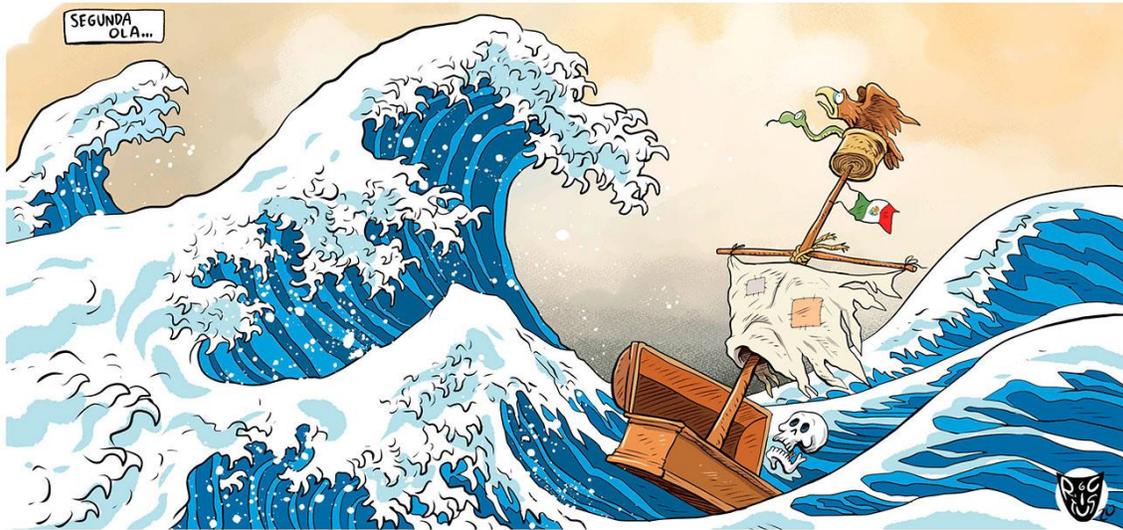


Robando lo robado/Nerilicón



La 4ta en su laberinto/Perujo

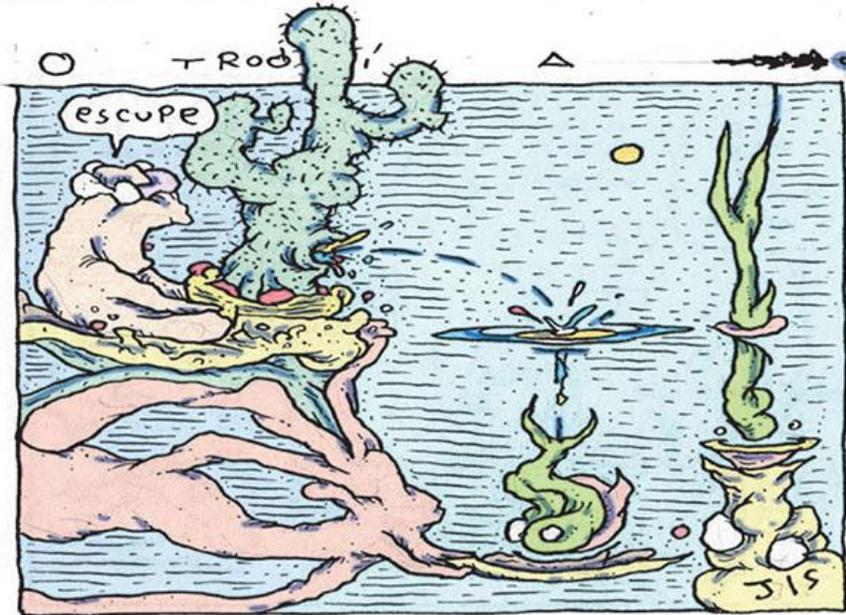




Problema técnico



Jis



EL CARTÚN PÉREZ/DEL SARTÉN A LA LUMBRE



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/INFLADITO



HORACIO



MORED/TÁCTICAS

¿CUÁNTO GANAMOS EN VOTOS SI METEMOS A UN EX-PRESIDENTE MEXICANO A LA CARCEL?



©EDUARDO MORENO ROMERO 2020

CUENTOS
TOS
INFER
NALES
POR:
JORGE
MOCH



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/REQUISITO INDISPENSABLE PARA LA 4T



RAPÉ/SINVERGÜENZAS EN FUGA



Plantones

Hay de plantones a plantones. Y el del Zócalo parece ser la versión sin ruedas y sin cláxon de las caravanas de autos que pedían lo mismo que los integrantes de esta peculiar manera de manifestarse. Se trata de un sector de la oposición que parece haber comprado al mayoreo las tiendas de campaña para la foto. Debieron haberles costado menos, según se estila en las llamadas economías de escala. Menos quizá que las habitaciones de hotel donde han pernoctado sus líderes.

Donceles